



BASES LEGALES TORNEOS HOLEA FREAK PARTY ON TOUR 2026

1.- Compañía organizadora

Holea celebrará torneos de distintos juegos el 18 y 19 de septiembre de 2026 con motivo de la Freak Party On Tour.

2.- Mecánica del concurso

Holea celebrará el Freak Party On Tour, un fin de semana con distintas actividades en las que se enmarcan los siguientes torneos:

18 de septiembre:

Torneo Tekken → 18:30h (mayores de 16 años)

19 de septiembre:

Torneo Beat Saber → 12:00h

Torneo Fifa → 15:00h

Torneo Mario Kart → 17:30h

Los torneos tendrán lugar en la Plaza H de Holea y comenzarán en los horarios citados anteriormente. También dispondremos de los siguientes talleres:

18 de septiembre:

19:00 h → Origami

19 de septiembre:

11:00 h → Diseño de Marcapáginas Geek

12:00 h → Pociones de Harry Potter

13:00 h → Cómic en Miniatura (Zines)

17:00 h → Pociones de Harry Potter

18:00 h → Origami

19:00 h → Diseño de Marcapáginas Geek

Inscripciones máximas: 10 personas por taller.



Talleres ininterrumpidos: Hama Beads y Varitas de Harry Potter.

Los interesados en participar deberán inscribirse en el formulario habilitado en el Punto de Atención al Cliente de Holea (Plaza H, horario de lunes a sábado de 10:00 a 14:30 horas y de 16:30 a 21:00 horas) escogiendo el torneo o los torneos en los que quiere participar. Si el participante es menor de 14 años, su padre/madre/tutor legal será el encargado de realizar la inscripción con sus datos. Pueden participar desde menores de 6 años, a excepción de 'Tekken' (mayores de 16 años).

Las inscripciones serán hasta agotar las plazas disponibles (32 plazas para cada juego). Los organizadores serán los encargados de establecer el orden de los jugadores y los turnos.

3.- Fecha del evento

El evento se desarrollará los próximos 18 y 19 de septiembre de 2026 en la Plaza H de Holea.

4.-Requisitos para participar

Podrán participar en la Promoción:

- Todos las personas mayores de 6 años que se hayan inscrito previamente en el formulario del Punto de At. al Cliente de Holea dedicado al evento. Si el participante es menor de 14 de años, deberá realizar la inscripción su padre/madre/tutor legal.

No podrán participar:

- Los trabajadores de Holea o de los operadores del centro.

5.- Reservas y limitaciones

Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes al Website; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.



La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el concurso supondrá la descalificación automática del concurso así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

El C.C. Holea queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación. Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

El C.C. Holea se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del concurso.

El C.C. Holea excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

El C.C. Holea se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

El C.C. Holea se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

6.- Derechos de imagen

Los/as participantes y ganadores/as ceden en exclusiva a la empresa organizadora y cualquier otra sociedad del Grupo, los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción de las fotografías



y videos tomadas en el presente concurso que respondan a fines comerciales, promocionales y/o culturales o cualquier otra finalidad lícita.

Dicha cesión será de ámbito nacional. Asimismo autorizan a la empresa organizadora y al Centro Comercial Holea, a Carmila y a Carrefour Property (propietarios del centro comercial) a que dichas fotografías y vídeos sean colgados en sus páginas web, en sus cuentas de Facebook y en otros canales de redes sociales que les pertenezcan.

7.- Protección de datos

Responsable del Tratamiento: CDAD. PROP. DEL C.C. HOLEA

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc), siempre que manifieste su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: CDAD. PROP. DEL C.C. HOLEA, Ronda Exterior Zona Sur s/n, 21007 Huelva o a través de correo electrónico



info@holea.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: En la política de privacidad de nuestra web www.holea.es.

8.- Aceptación de las bases

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases que se adjuntan en la convocatoria del concurso. La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la pre-sente promoción así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente actividad promocional.

La participación en esta promoción implica la aceptación de las Bases de la misma por parte de los participantes y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia.

Holea se reserva el derecho de modificación de las presentes bases para garantizar el buen funcionamiento de la pro-moción, así como de la interpretación de su detalle ante posibles dudas.

9.- Ley aplicable y jurisdicción

Las Bases de Promoción se rigen por la ley española. La resolución de cualquier aclaración, conflicto o litigio entre las distintas partes de esta promoción se dirimirá de conformidad con las leyes españolas, sometiéndose expresamente al fuero o jurisdicción de los Tribunales de Huelva Capital con renuncia expresa con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

10.- Depósito de las bases legales de la promoción

Las presentes Bases se encuentran a disposición de los participantes en la promoción en www.holea.es, así como en el Punto de Atención al cliente del CC HOLEA.

11.- Disposiciones adicionales



El centro comercial HOLEA NO se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del concurso y los premios.